

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 92 Martes 18 de abril de 2017 Sec. III. Pág. 3044'

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

Corrección de erratas de la Resolución de 29 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se autoriza la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos generadores de rayos X de la marca GE Sensing & Inspection Technologies GmbH (Phoenix X-Ray), modelos V-Tomex S 198 y V-Tomex M 198.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 29 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se autoriza la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos generadores de rayos X de la marca GE Sensing & Inspection Technologies GmbH (Phoenix X-Ray), modelos V-Tomex S 198 y V-Tomex M 198, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 12 de abril de 2017, páginas 29623 a 29625, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29624, especificación 4.ª, apartado I), letra c), donde dice: «... no sobrepasa 1 mSv/h.», debe decir: «... no sobrepasa 1  $\mu$ Sv/h.».

En la misma página, especificación 4.ª, apartado III), segundo párrafo, donde dice: «... no sobrepasa 1 mSv/h.», debe decir: «... no sobrepasa 1 μSv/h.».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X